

### Suscripción.

En la capital. . . 4:50 ptas. trim.  
 Id. de fuera de la  
 capital. . . 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. id.  
 Id. por un año,  
 en oro. . . 25 id.  
 Extranjero, tri-  
 mestre. . . 7:50 ptas.

Todo pago se entiende por ade-  
 lantado.  
 Toda la correspondencia se diri-  
 girá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMIN.—Progreso 4-3.º

# LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

### Anuncios.

En la primera página, una peseta  
 la línea.—En la 2.ª 75 céntimos  
 En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A  
 los señores suscritores, 12 céntos.  
 —Anuncios mortuarios, en la 4.ª  
 página desde 7 pesetas 50 céntimos  
 en adelante.—Comunicados y re-  
 mitidos de 1:50 á 5 ptas. Línea á ju-  
 ramento de la Administración.  
 Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningún original.

Corresponsal en París para anun-  
 cios y reclamos, A. LORETTE, 61  
 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días es-  
 cepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.554

JUEVES 2 AGOSTO DE 1888.

## Sección Oficial.

GACETA del 30.—No contiene disposición al-  
 guna de interés general.

### EL INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN DE S. ISIDRO A LOS Agricultores del país.

Desde el momento en que aparecie-  
 ron los primeros síntomas de la actual  
 crisis agrícola, creyó este Instituto de-  
 ber suyo investigar las causas á que  
 obedecía para contrarestarlas, en lo po-  
 sible, no sin hacerse cargo de lo pa-  
 ciente del trabajo que se proponía em-  
 prender, ya que no tardaron en mani-  
 festarse evidentemente en toda su in-  
 tensidad. Largo era el cortejo de los  
 males que tras sí venían arrastrando; y  
 á primera vista fué fácil comprender  
 que sólo sería dable vencerlas si se lo-  
 graba que la potencia del remedio cor-  
 respondiera á la magnitud del sufrimien-  
 to por ellas producido.

Hallábanse maltrechos y dispersos en  
 el orden social y en el material los ele-  
 mentos constitutivos del bienestar de  
 la nación. El desequilibrio de las ideas  
 salvadoras, la falta de unidad de senti-  
 mientos y creencias, el extravío de la  
 opinión pública, las exageraciones de  
 los partidos políticos, y como deriva-  
 ción de tales accidentes, las opuestas  
 tendencias de escuela, en lo que al ré-  
 gimen económico se refiere, hacían que  
 andando sin brújula la nave del Esta-  
 do por encontrados derroteros, fueran  
 agotándose las fuerzas vitales de los  
 pueblos hasta un punto tal, que care-  
 ciendo en absoluto de recursos para  
 atender al continuo aumento de los im-  
 puestos en su nomenclatura é importe,  
 hayan tenido que abandonar al fisco  
 sus fincas, embargadas hoy en el enor-  
 me número de 418,465.

Desventurada condición la del país!  
 Triste suerte la del Instituto que, ins-  
 pirándose en los móviles á que debe el  
 ser y en la fé de sus convicciones, no va-  
 ciló en acometer una campaña á todas  
 luces provechosa, recorriendo las cua-  
 tro provincias catalanas, levantando su  
 abatido espíritu y advirtiéndoles que  
 había sonado ya la hora de abandonar  
 la inercia que parecía vinculada en la  
 clase labradora; la hora de establecer  
 una comunión de intereses y de aspira-  
 ciones, compacta, fuerte é invencible  
 ante el cúmulo de daños recibidos y de  
 los azares del porvenir; la hora de ele-  
 var al gobierno el memorial respetuoso  
 de nuestras quejas, de nuestros que-  
 brantos, de nuestras apremiantes nece-  
 sidades, de la consideración que mere-  
 cemos y de la justicia que se nos debe.

A este fin tendía la exposición razo-  
 nada que en treinta de noviembre últi-  
 mo dirigió el Instituto al Excmo. señor  
 Presidente del Consejo de Ministros ro-  
 bustecida por 22.000 firmas de los agri-  
 cultores de mayor arraigo, de las per-  
 sonas de más respetabilidad, sin distin-  
 ción de color político, en cada una de  
 las comarcas visitadas, como testimo-  
 nio de adhesión firme á una Asociación  
 que en los treinta y siete años que cuen-  
 ta de existencia ha mantenido constan-  
 temente levantada su bandera é incólume  
 el lema que en sus pliegues osten-  
 ta de *Mejoramiento de la agricultura y  
 amparo á la propiedad rural.*

Mientras á tal empresa dedicaba el

Instituto todo su celo, toda la influen-  
 cia de que podía disponer, desarrollaba  
 la Liga Agraria creada en Madrid su  
 plan de defensa á los mismos intereses,  
 conquistando adalides que la sostuvie-  
 ran, promoviendo asambleas, grangeán-  
 dose voluntades y allegando valiosos  
 auxilios, con una actividad tan persis-  
 tente y con tan visible patriotismo, que  
 la hicieron acreedora por todo extremo  
 á la estima pública.

Inútiles esfuerzos, sin embargo. La  
 exposición del Instituto al Jefe del go-  
 bierno le fué entregada con especial re-  
 comendación por los ilustres patricios,  
 senadores y diputados todos y consó-  
 cios nuestros, que forman la Comisión  
 permanente que tenemos establecida en  
 la capital de la Monarquía. Y si bien les  
 manifestó dicho señor la importancia  
 que atribuía á este documento, y se su-  
 po luego haberse dado cuenta de él en  
 Consejo de Ministros y nombrado la po-  
 nencia encargada de informar sobre el  
 mismo; no será aventurado suponer, a-  
 tendido el tiempo transcurrido desde  
 aquella fecha, que con esta última tra-  
 mitación, terminase la gestión del go-  
 bierno en asunto de tanta monta, no  
 parando mientes, por más que se diga,  
 agobiado sin duda por otras soluciones  
 de actualidad y de orden distinto, en  
 que las necesidades de la agricultura,  
 de la industria y del comercio, están  
 muy por encima de las doctrinas de es-  
 cuela y de las corrientes económicas  
 que hoy privan en las esferas oficiales.

Perdida de esta parte la esperanza,  
 hubimos de ponerla en el Parlamento,  
 donde no faltan personas conocedoras  
 de la cuestión agraria por ser la que á  
 más graves consecuencias está expues-  
 ta, según así lo estiman las principales  
 naciones de allende de los mares y del  
 continente europeo, entre ellas Francia  
 que, á pesar de su estado anormal y va-  
 cilante acaba de darnos el ejemplo en  
 las últimas sesiones de la Cámara de  
 diputados, dedicándose al estudio de  
 los problemas económicos con marcada  
 tendencia á las ideas proteccionistas.  
 Más en esto también fuimos víctimas de  
 otra ilusión, por no recordar el carácter  
 peculiar de nuestras Cortes, á las cua-  
 les, después de interminables discusio-  
 nes que les roban el tiempo y en nada  
 interesan al país, les han sido presen-  
 tados los presupuestos generales y otros  
 proyectos importantísimos para su apro-  
 bación, llevándose atropelladamente las  
 sesiones, sin que resonara en el templo  
 de las leyes otra voz que la de algunos  
 esforzados campeones, principalmente  
 de la Liga Agraria, que han reñido ru-  
 da batalla para obtener la reducción de  
 los gastos y el planteamiento de medi-  
 das arancelarias protectoras del patri-  
 monio nacional; voces también desa-  
 tendidas por las mayorías de las Cáma-  
 ras, esas falanges parlamentarias que  
 obedecen incondicionalmente á las in-  
 dicaciones del gobierno que las acaudi-  
 lla, sin oír los ayes de la miseria de  
 aquellos que la padecen por la continua  
 serie de contribuciones decretadas; por  
 la exorbitante depreciación de los fru-  
 tos de la tierra que cultivan; por la im-  
 posibilidad de la venta; ó lo que peor  
 es, por la pérdida total de sus haciendas.  
 No de otra suerte podrían prosperar  
 los que viven al arrullo del canto de  
 las sirenas que no abandonan las de-  
 licias del Alcázar del poder, por mucho  
 que se reproduzcan los visos del arre-

bol que le ilumina, enamoradas como  
 lo están de su beldad y de sus propias  
 obras, hasta el extremo de no permitir-  
 les ver con claridad el humilde hogar  
 en que se anidan los ajenos infortunios.

En presencia de este espectáculo y  
 midiendo su fatales consecuencias, fá-  
 cilmente se les alcanzará á los repre-  
 sentantes del país la imposibilidad de  
 conservar la confianza que les ha dis-  
 pensado, si olvidan que la tienen, no  
 para favorecer repulsivos compadraz-  
 gos, sino los intereses sanos del distri-  
 to de que procede el mandato; no para  
 dar pábulo á las ridículas pretensiones,  
 á las exigencias y á los medros del ca-  
 ciquismo de los pueblos, sino para ex-  
 tirparlo en ellos cual planta venenosa  
 que contamina cuanto toca y emponzo-  
 ña la vida de los seres que la rodean.  
 Y comprenderán también, elevando á  
 más alto la mirada, que no es su misión  
 la de estar siempre al lado del gobier-  
 no, sino que, en las cuestiones que ata-  
 ñen á la vida social y económica del  
 país, han de acomodar su criterio á lo  
 que exigen los intereses legítimos de  
 sus representados, sin tener para nada  
 en cuenta los flamantes sistemas de un  
 cosmopolitismo exagerado en el trato-  
 comercial con otros países á cuyo nivel  
 rentístico no nos ha sido dado llegar to-  
 davía, á causa de nuestras sempiternas  
 é intestinas discordias.

Por lo que á nosotros toca, respecto  
 á los que soliciten nuestro apoyo, no  
 hemos de averiguar, en vías de política,  
 de donde vienen, ni á donde van; bá-  
 stará preguntarles si están conformes  
 con las ideas que dejamos apuntadas.  
 Al que las acepte en conciencia y bajo  
 la fé de su palabra honrada, lícita le  
 ha de ser la representación de la clase  
 labradora en el Parlamento y en todas  
 partes; al que vacile ó se resista, le da-  
 remos no por no con la ruda é innata  
 franqueza de la gente campesina.

Para usar, empero, este lenguaje, no  
 es suficiente la sola expresión del sen-  
 timiento que nos domina. Se hace ne-  
 cesario, urgente, traducirlo en hechos;  
 adquirir el mérito de proclamar nues-  
 tro pensamiento á la faz de la nación  
 entera pertrechados en el derecho que  
 nos ha de dar la elocuencia y prepon-  
 derancia del número de los que lo ha-  
 gan suyo; así como una inquebranta-  
 ble unidad de miras y de aspiraciones  
 en cuanto tengan relación con los inte-  
 reses rurales de nuestro suelo, al obje-  
 to de obtener el convencimiento de que  
 no habiendo bastado 22.000 firmas de  
 adhesión al Instituto para que fueran  
 atendidos los lamentos de los pobres a-  
 gricultores que tienen hambre y sed de  
 protección; habrán de valer, multipli-  
 cadas por miles, las súplicas que se so-  
 metan al fallo del tribunal de la justi-  
 cia, de la razón y del buen sentido, á  
 fin de que no hayan de sumarse por mi-  
 llones las fincas cedidas al Estado.

Contamos para ello con el probado ce-  
 lo de nuestras subdelegaciones, con la  
 eficaz cooperación de los demás cen-  
 tros agrícolas, con la acrisolada buena  
 voluntad y experiencia de nuestros cen-  
 sócios; con la sinceridad de los deseos  
 de todos los agricultores, hombres de  
 práctica y no de doctrina, que amaes-  
 trados por la adversidad, desechando sus  
 antiguos hábitos de apatía y de sospe-  
 cha, y resueltos á contribuir al triunfo  
 de sus legítimas aspiraciones; vengan  
 á aumentar y estrechar las filas del Ins-

tituto Agrícola Catalán de San Isidro,  
 en cuyos actos han de hallar siempre  
 la seriedad y nobleza de su origen, y  
 nunca el doblez en su intención, ni la  
 falacia en sus promesas.

Obrar en sentido contrario ó ambi-  
 guo, sería la mayor de las aberraciones,  
 el colmo de la insensatez. Padecer para  
 morir sin defensa, sería poseer una vir-  
 tud sobrenatural dada solo á las almas  
 santas predestinadas á ceñir en las ce-  
 lestiales mansiones la corona del marti-  
 rio.

Y cuando la nación no tiene este a-  
 liento; cuando se le quita lo que es suyo,  
 hasta la esperanza; cuando se le arreba-  
 tan los medios de mejorar su suerte;  
 cuando acaba por hacerse superior á  
 sus fuerzas el peso de la desventura ¡ay  
 del momento en que se le ataje por  
 completo el paso á mejores días! que  
 ella hallará la salida, cualquiera que sea  
 el punto á que su desesperación le con-  
 duzca.

Quiera Dios poner tiento en las ma-  
 nos de gobernantes y gobernados para  
 evitar tamaño conflicto en bien de to-  
 dos y en honra de la patria.

Barcelona 9 julio de 1888.

El Marqués de Camps.—José Maria  
 Rius y Badia.—El Marqués de Monis-  
 trol.—Ramon de Siscar.—Luis Sagnier.  
 —Joaquin Vinñas.—Marqués de Agui-  
 lar.—Guillermo Maria de Brocá.—Mar-  
 qués de Palmerola.—Eduardo de Casa-  
 nova y de Galtero.—José Buenaventu-  
 ra Puig de Galap.—Edmundo Sivatte.  
 —Ignacio Girona y Vilanova.—Mar-  
 qués de Olivart.—Félix Vives.—Andrés  
 de Ferrán y de Dumont.

## Revista parisien.

29 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Ojeada á la situación.—Un viaje  
 triunfal.—El caso de la estrella Boulangista.  
 —La huelga de los obreros de Paris.—El Em-  
 perador Guillermo en Rusia.—Una Empera-  
 triz prisionera.—Paris literario.—La semana  
 financiera.

Pueden estar completamente satisfe-  
 chos el presidente de la República y  
 los ministros de la brillante acojida que  
 han obtenido en todas las poblaciones  
 del Delfinado. Ese viaje á través de a-  
 quella región donde puede decirse que  
 la Revolución francesa dió sus primeros  
 vagidos, ha sido ciertamente un viaje  
 triunfal, y no hay mas que leer las des-  
 cripciones que publican los periódicos  
 republicanos de todos matices para con-  
 vencerse de ello.

Mientras ocupaba la presidencia de  
 la República Mr. Grevy, cuyas sencillas  
 costumbres domésticas eran proverbial-  
 les, esos mismos periódicos no cesaban  
 de atronar al país reprochando á la Re-  
 pública esa rústica simplicidad, esa fal-  
 ta de boato que era característica y par-  
 ticular en la persona del presidente, lle-  
 gando al extremo de decir que la Re-  
 pública era poco respetada precisamen-  
 te porque carecía de esplendor en su  
 manera de manifestarse.

Ahora ocupa la presidencia de la Re-  
 pública un hombre joven, activo, que  
 parece haberse impuesto á sí mismo la  
 tarea de hacer exactamente lo contra-  
 rio de lo que había provocado ciertos  
 reproches contra Mr. Grevy; que reci-  
 be, que sale, que viaja, que dá satisfac-  
 ción á los gustos que siente el país por  
 las fiestas y por el aparato, que reparte  
 pródigamente su propio peculio y gas-  
 ta hasta el último céntimo de los crédi-

tos que son votados á su favor para subvenir á las atenciones que exigen sus viajes.... Podria creerse, en su vista, que el mal humor de una gran parte de la prensa reaccionaria se ha calmado. Pues, nada de esto sucede; antes bien, lo que hacen es criticar al presidente su afán por exhibirse— tal dicen— y la prodigalidad con que abusa (sic) de los créditos que tiene concedidos por el Parlamento para atender á sus gastos de viaje.

Los radicales del gobierno, como es natural, declaran que todas las ovaciones tributadas al presidente de la República á su paso y durante su estancia por las poblaciones, han nacido al calor del entusiasmo que estas sienten en favor de las ideas y tendencias representadas por el gabinete. En cambio los oportunistas no ocultan su satisfacción ante las múltiples atenciones de que han sido objeto, y por tal motivo se atribuyen á sí mismos la victoria en esta partida, indicando, de paso, que al recibir las aclamaciones de los pueblos del Delphinado; ellos han entendido que recibían una protesta contra las tendencias radicales del gobierno y, sobre todo, contra el programa de la disolución y de la revisión aceptado en parte por los republicanos de la izquierda y por los individuos que componen el gabinete.

Decididamente, el general Boulanger es un astro que se inclina rápidamente hácia su ocaso.

Apenas habian transcurrido quince dias desde su derrota electoral de la Charente en la persona de Derouléde, cuando ocurrió lo del duelo con Monsieur Floquet, del que salió tan maltratado su prestigio personal ante las masas que nada perdonan; no habian transcurrido ni siquiera diez dias desde que cayó herido á los piés de su adversario, y ya las elecciones parciales del Ardèche, por donde el general presentaba con empeño su candidatura, nos comunican su completa, su definitiva derrota.

A todo esto el general Boulanger, ya completamente restablecido de su herida, salía uno de estos últimos dias para dar su primer paseo en público. Los periódicos afectos á su persona habian tenido buen cuidado de anunciarlo á sus amigos, indicando hasta la hora precisa en que el general saldría de su casa.

Los amigos del general, y el general mismo, deben de haberse ya convencido á estas horas de como la popularidad del ex-ministro de la guerra ha menguado de una manera considerable, á juzgar por el mediano éxito alcanzado en esa pretendida manifestación.

El general anunció, sin embargo, á sus amigos que estaba contentísimo de su primera salida. Quien no se contenta es porque no quiere. Lo cierto es que la prensa boulangista, aplastada bajo el golpe de tantos y tan continuados fracasos, apenas si se atreve á levantar la voz.

Apenas habian transcurrido dos meses desde que se habia cerrado el período de aquella célebre huelga de los obreros vidrieros de Pantin, y ya estamos amenazados de una nueva mucho más formidable, por la importancia de los trabajos que van á quedar en la calle.

Trátase esta vez de todos los obreros que tiene empleados la villa en las distintas obras que, por administración ó por adjudicación, se llevan á cabo actualmente dentro del recinto de la ciudad de París. Ha habido, parece, una mala inteligencia en el pago de los jornales, de la que los obreros han salido perjudicados, y de ahí la proclamación de la huelga que en estos momentos alcanza la enorme cifra de ocho mil tra-

bajadores, entre los cuales van comprendidos todos los que están empleados en los talleres de la futura Exposición Universal.

La huelga, que empezó de una manera pacífica, podrá muy bien concluir de una manera violenta.

El viaje del emperador Guillermo á San Petersburgo es todavia un misterio para todo el mundo.

Lo único que puede afirmarse por ahora es, que Guillermo II ha sido recibido por el Czar y por la población rusa con marcada frialdad y ceremoniosa indiferencia.

Va confirmándose plenamente lo que ha venido diciendo la prensa acerca de la actitud de la Corte de Alemania con respecto á la Emperatriz Victoria. En efecto, cada dia vá siendo mas triste la situación de la ex-Soberana. Desde luego, puede asegurarse que ya no irá á Florencia como se proponia, por la sencilla razón de que los Agentes que la vijilan, en caso necesario, la impedirían salir del Palacio donde de hecho se encuentra prisionera.

La última semana literaria en París no nos ha dado ningun libro remarkable, de esos que causan sensación ó forman época en los anales de la bibliografía contemporánea; pero en cambio nos ha dado una noticia que seguramente producirá en nuestros lectores de asombro que en la inmensa mayoría de los parisienses.

Nos referimos al anuncio de la candidatura del eminente escritor naturalista Mr. Zola para la Academia. Después de lo que él mismo habia dicho y escrito contra la docta y rancia corporación y, sobre todo, á raíz de la publicación del *Inmortal* de Daudet, que es un continuo latigazo contra los hombres privilegiados del Instituto, en realidad la noticia debia llenar á todo el mundo de sorpresa.

Calma chicha en cuanto á los asuntos financieros. Las operaciones han sido muy raras; pero debemos hacer constar, que la semana se ha terminado en muy favorables condiciones, puesto que nosolamente quedan firmes los cambios, sino que la tendencia general parece aun haberse orientado definitivamente hácia el alza, lo cual es de buen augurio para la liquidación.—V.

### Desde Madrid.

30 de Julio de 1888.

En el último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta antes de su partida para San Sebastian, el de Fomento, que es por lo visto el que más se distingue por sus iniciativas y el que parece que se propone utilizar con provecho el interregno parlamentario en pró de los intereses que caen bajo la acción directa de su departamento, ofreció á la consideración de sus compañeros de gabinete datos interesantes y completos relativos á la cosecha, precios de los mercados y otros que el Sr. Canalejas estima de utilidad para el mejor desenvolvimiento de las soluciones prácticas que el Gobierno prepara para hacer frente á las dificultades con que lucha la producción agrícola.

Es creencia general en los círculos donde se fija con verdadero interés de atención en estos problemas, que al joven ministro de Fomento le sobran alientos, condiciones y aptitudes para plantearlos y desenvolverlos con éxito.

Por de pronto, la creación de Doks que parece ser uno de los proyectos que el Sr. Canalejas ha de plantear inmediatamente, es pensamiento que será recibido con aplauso en todo el país por cuanto tiende á evitar que los acaparadores se aprovechen de la penuria del productor el cual hoy tiene que vender al precio que á sus verdugos les plazca.

Sabido es que la inmensa mayoría de nuestros agricultores llegan en mil apuros y trabajos á la suspirada época de la recolección, y que en este momento cuando debieran disfrutar de los beneficios y realizar las esperanzas durante el año acariciadas, es precisamente cuando se ven envueltos en densa nube de tristezas y decepciones para satisfacer jornales que no tienen espera y

pagar al fisco que apremia; el agricultor ofrece sus productos al primero que se le presenta y como la oferta no está en relación con la demanda, vende á bajo precio, tan bajo que ni siquiera puede cubrir gastos. Pues bien; en la constitución de los Doks ó depósitos tal como se anuncia que desea plantearlos el Sr. Ministro de Fomento, se evitarán semejantes perjuicios supuesto que los productores con la misma garantía de su artículo encontrarán á medio interés el dinero necesario para hacer frente á las más apremiantes obligaciones, colocándose en condiciones ventajosas para esperar los resultados de una venta hecha con calma y con la debida oportunidad. No es mi ánimo estudiar hoy á fondo el proyecto del Señor Canalejas, porque ni tengo tiempo ni todavia lo conozco en sus detalles íntimos; pero desde luego puedo asegurar que será gradamente beneficioso si, como complemento y simultáneamente, plantea otros como el de los ferrocarriles secundarios de que, segun mis noticias, ocupase con verdadero afán como quien realmente ansia llevarlos á la práctica.

Ya dijo con razon el Sr. Canalejas al ser elevado á los Consejos de la Corona, que en el Ministerio de Fomento reside germen que, súbitamente utilizados, podrán constituir la riqueza y bienestar de nuestro país.

Para conjurar de una vez para mucho tiempo, sino por siempre, la crisis lamentable que alcanza á todos los elementos de producción, solo se necesita que los gobiernos quieran, y yo creo de buena fé y sin pretender lisonjear á nadie que en el actual gabinete hay ministros capaces de hacer mucho bueno en este sentido, y el de Fomento me parece que hasta ahora es digno de que se le estimule con el aplauso.

En cuestiones de esta naturaleza hay que despojarse en absoluto de las pasiones del sectario político, y aplaudir sin reservas mentales al hombre de estado que consagra su actividad y sus altas dotes de inteligencia en remediar los males del país.

Quezall.

### DESDE PARIS.

30 de Julio de 1888.

*La situación.*— Continúa siendo la cuestión del dia y el único tema de que se ocupan los periódicos parisienses, el asunto relativo á la huelga promovida por los obreros de la Villa.

Como era de prever, dada la actitud de los más intransigentes y la exaltación que domina en muchos ánimos de algun tiempo á esta parte, las cosas no se han pasado últimamente, de la manera pacífica que era de desear. En efecto; el sábado, á la hora en que nosotros escribíamos nuestra última correspondencia, una sangrienta colisión tenía lugar entre una avalancha de más de un millar de huelguistas y una escuadra de agentes de policía. Difícil es relatar la verdad del hecho, si debemos atenernos á lo que sobre el mismo relatan los periódicos. Los unos, los amigos del gobierno, lo explican á su modo diciendo que al querer los agentes dispersar el grupo de los obreros, éstos se arrojaron con piedras y palos encima de los agentes de policía; aporreándolos, haciéndoles retroceder de su posición unos ciento cincuenta metros, y obligándolos, por fin, á hacer uso del sable para abrirse paso entre aquella multitud de energúmenos que amenazaba envolverlos completamente. Los otros, *L'Intransigeant* y demás órganos de la prensa revolucionaria y socialista, declaran con la mayor seriedad y hacen constar demostrando estar poseídos de la mayor indignación, que los obreros circulaban muy tranquilamente por la calle, sin hacer daño á nadie, sin cometer acto alguno de violencia y contentándose con dar de cuando en cuando algunos *vivas*, en el momento en que los agentes de policía embistieron fuertemente á los huelguistas sable en mano, y sin hacer preceder este acto de salvagismo (sic) de ninguna intimación como es costumbre.

Hemos registrado cuidadosamente la prensa que sin ser afecta al partido socialista, tampoco siente grandes simpatías por el gabinete actual, y no nos parece creíble, después de todo, que una escuadra de treinta ó cuarenta agentes de policía se hubiese temerariamente arriesgado á querer abrirse paso por medios violentos en medio de una balumba compacta y exaltada de un mi-

llar de obreros sin trabajo, sin mediar por parte de estos más ó menos provocación. Esto es lo que, en efecto, parece que ocurrió. Las huelguistas querian atravesar el puente Nuevo del Sena para dirigirse en manifestación á la otra orilla del rio; vieron á los agentes que les cerraban el paso, y entonces la emprendieron contra ellos lanzándoles cuantas piedras hallaron á mano sobre el muelle, contando que les harian retroceder y así encontrarían espedito el paso. Los huelguistas, sin embargo, no contaban quizás con la huésped; es decir, con las instrucciones que los agentes debieron haber recibido y sobre todo, no supieron comprender que al cerrarles los agentes el paso, no hacían más que cumplir con su deber y que era una provocación temeraria el pretender obligarles por medio de la fuerza á que abandonaran un puesto que el deber les obligaba á defender palmo á palmo. ¿Qué sucedió pues? Ya lo hemos indicado más arriba: que el jefe de la escuadra mandó cargar, sable en mano, á los huelguistas; que hubo un momento de confusión y de *totum revolutum* indescriptible; que la manifestación se disolvió como por encanto á los pocos minutos; pero que de la colisión resultaron varios heridos de una y otra parte, produciendo esto, como es consiguiente, vivísimo disgusto en toda la población de París y exacerbando la pasión de los más exaltados hasta un punto imposible de imaginarse.

Como quiera que sea, haya partido la provocación de los agentes ó que saliera realmente del bando de los huelguistas; es en verdad muy triste que las cosas hayan llegado por la impaciencia de los unos ó la loca temeridad (sic) otros, á semejantes extremos. Es difícil de este modo que las reclamaciones de los huelguistas obtengan buen resultado, si es que esas reclamaciones no se truecan en un momento dado en otra cosa peor, cuyas consecuencias son difíciles de prever en la lucha de antagonismos y apasionamientos en que vivimos. Por esto entendemos que no cumple bien su misión una parte de la prensa de París la cual, desde hace dos dias, en vez de apaciguar no hace más que excitar y exaltar los ánimos de los obreros, lo cual no es el mejor medio para llegar á una solución que sea digna para todos en el presente conflicto.

*La última tempestad.*—En la noche del viernes al sábado, la Mancha y el Océano Atlántico han sido teatro de una tempestad de una violencia extraordinaria. El viento venia del Sud-Sudoeste, manifestándose en impetuosisimas ráfagas acompañadas de lluvia. Las luces de los faros se apagaban y los buques estacionados en los puertos de todo el litoral se vieron obligados á triplicar sus amarras para resistir la tormenta; los naufragios son varios, pues el huracán se desencadenó con verdadero furor principalmente de Cherburgo á la Rochela.

*El Papa en Bélgica.*—Un periódico clerical de Roma anuncia que el cardenal Schiaffino saldrá próximamente para Bélgica, encargado de una misión por el Sumo Pontífice.

Hace ya algunos meses varias ricas familias belgas ofrecieron á Leon XIII la hospitalidad de sus dominios, donde aquellas habrian constituido una especie de señorío neutral—por supuesto con la ausencia del rey— con su correspondiente guardia-flamenca para el servicio del Papa.

León XIII rehusó la oferta en aquella época; pero ahora envía á monseñor Schiaffino para discutir los términos del ofrecimiento y la eventualidad de su aceptación en el caso en que, al fin, se decidiera salir de Roma.

El periódico que publica esta noticia, añade que el gobierno belga es muy favorable á semejante proyecto, si bien

dice á renglón seguido que dá esta absoluta información bajo la más absoluta reserva.

**Viaje imperial.**—(Copenhague, 30).—El emperador y el Príncipe Enrique han desembarcado á las 11 y media de la mañana, habiendo sido recibidos cordialmente por toda la Familia Real. Mañana partirá la Escuadra con rumbo hácia Alemania.—S.

**Noticias locales y generales.**

Tenemos noticias de dos nuevas peloterías que han tenido lugar entre el Delegado de Hacienda de esta provincia y dos funcionarios del departamento.

Los gritos se oían á gran distancia, los del Delegado por supuesto, según la versión que hemos oído y que procuraremos confirmar para conocer la causa de esos nuevos altercados que tan popular ván haciendo al digno Jefe de la Delegación.

—Los Inspectores de Hacienda en esta provincia, son; Capital, D. Joaquín Gavin, D. Manuel Muñoz Obispo; Figueras, D. Mariano Oliver; La Bisbal, D. Juan Font; Olot, D. Joaquín Travesi Cos-Gayón; Puigcerdá, D. José Córdoba y Santa Coloma, D. Fidel Lell y Prats.

—Con una escogida concurrencia, tuvo lugar antes de anoche el beneficio de la simpática joven artista Mis Gema Ancillotti, á quien sus admiradores obsequiaron con tres magníficos ramos de flores. El público salió muy satisfecho despues de aplaudir con unanimidad á la beneficiada y cuantos artistas tomaron parte en los nuevos y variados ejercicios.

Para esta noche está anunciada la función semanal de moda en la que debutará la mujer pez.

—La abundancia de originales nos obliga hoy á retirar una buena parte de los que teníamos destinados á esta sección y ha aplazar la publicación de otros varios.

—Sentimos no poder servir los pedidos de números que se nos han hecho ayer y antes de ayer, por haberse agotado las ediciones en términos, que antes de ayer tuvimos que acudir á varios amigos suscritores para que nos dieran sus respectivos números con objeto de no quedarnos sin los debidos comprobantes.

—Para conocimiento de los nuevos suscritores en Puerto-Rico, debemos decir á nuestro querido Corresponsal en aquella antilla, que desde hoy remitiremos los números á contar desde el primero del actual.

—El 13 del actual cumple el plazo concedido para presentar reclamaciones contra el expediente instruido en esta sección de Fomento, para conceder al vecino de esta capital D. Joaquín Artau y Fábregas, la autorización que tiene pedida para abastecer á la población de Castellfullit con las aguas que manan las fuentes Pujole y Santaló y parte de las que discurren por el torrente del mismo nombre. La cantidad de agua que se quiere aprovechar, es de cien metros cúbicos diarios, noventa para el abastecimiento y el resto para el establecimiento de lavaderos.

—Hasta ahora nos ha sido imposible, por el exceso de orijinales, dar cuenta de los nombres y apellidos de los Recaudadores y Agentes ejecutivos nombrados por esta provincia. Hélos aquí: D. Ramon Crós y D. Luis Torrellas, respectivamente para la zona de esta ciudad; D. Pedro Mercader Solá y D. Francisco Torrellas para la de La Bisbal; don Narciso Cusi Jordá recaudador de Figueras; D. Francisco Montsalvatje y D. Salvador Muchart, para la de Olot; D. Lorenzo Suñer y D. Pedro Suñer y Corp, para la de Puigcerdá y D. Luis Carrera Suñer y D. Jaime Torró y Darder, para la de Santa Coloma de Farnés.

—El veinte del corriente tendrá lugar en el Castillo de Figueras, subasta pública para enagenar 4.257 kilogramos de latón procedente del desbarate de vainas y cartuchos metálicos.

**Instrucción Primaria.**

Van á proveerse por concurso de ascenso las siguientes escuelas; superior de niños de San Feliu de Guixols con 1350 pesetas; elementales de niños de Calongey Bañolas con 1.100 respectivamente y elemental de niñas de Vilalonga con 825.

Por concurso de traslado las elementales de niños y niñas de Bañolas y San Aniol de Finestras con 1.100 y 825 respectivamente, y por concurso, la elemental completa de niños de Port-bou y

niñas de Juanetas y Crespiá con 625 pesetas cada una y la incompleta de ambos sexos de Casavells con 400 pesetas.

**Escritura telegráfica.**

El problema de escribir por telegrafo es casi hoy una realidad.

Hace pocos años un ingeniero inglés llamado E. A. Cawper inventó un aparato con ese objeto y casi simultáneamente inventaba otro el electricista americano Hart Robertson.

Este ha ido perfeccionando su invento, y ya comienza á sustituir el teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo basta coger un punzón que hay en el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera.

El que escribe no vé las letras que traza; pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel en la que aparece lo que él escribió, con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe.

Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; un verdadero autógrafa.

Para los comerciantes el aparato tiene gran valor pues les permite copia autógrafa de cuanto telegrafían y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

**Observaciones Meteorológicas**

suministradas por la Academia Gerundense, dirigida por D. N. Carlos del Coral.

Día 1.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas, 6 minutos, 6 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
19	38	285	761	80

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimel.
	Dirección.	Intensidad.	
Cubierto	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

**Seccion Comercial.**

**—MERCADOS.—**

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 23'00.—Centeno, 17'00.—Cebada, 17'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnícera, 1'75.—Térnera, 1'25.—Buey, 1'25.—Tocino, 1'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichón seco de 4 á 6 pesetas.

**Boletin Religioso.**

SANTO DE HOY.  
Nuestra Señora de los Angeles.  
CUARENTA HORAS.

Iglesia de las Siervas de San José.  
En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

**TELÉGRAMAS**

Madrid 31.—El diputado conservador señor Lastres ha renunciado á defender á Vazquez Varela.

Animanse mucho las conversaciones sobre la formación del tercer partido. Créese seguro que Martínez Campos presta todo su apoyo á esa idea; hallándose resuelto á enarbolar su bandera en el Senado. Créese cuenta con el concurso de los gamacistas doblemente irritados con la lucha electoral del distrito de Cervera.

**Telégramas Extranjeros.**

Paris 31.—Segun el Times, el emperador Guillermo de Alemania visitará á la reina de Inglaterra, creyéndose que la entrevista se celebrará el próximo otoño en Baden-Baden.

Con motivo de la estancia en Copenhague del emperador Guillermo, la ciudad se halla engalanada. El soberano alemán es muy agasajado.

Ha llamado la atención que el conde Herberto de Bismarck, que acompañaba al emperador Guillermo, haya salido precipitadamente en dirección de Alemania apenas recibió el correo de Berlin.

Ha llegado á Friedricharuche el emperador Guillermo, visitando acto continuo al principe de Bismarck.

El emperador saldrá mañana para Bertin.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

**Anuncios.**

**FARMACÉUTICO.** Se necesita uno con Título para regentar una Botica de una villa no lejos de esta Capital. Informarán, Plaza de la Constitución, n.º 7, piso 4.º 5-6

**J. DAUNIS.**

SUCESOR DE VIDAL.

Participa haber trasladado su establecimiento de LOZA Y CRISTALERÍA de la plaza de la Constitución á las calles de ABEURADORS, 6-MERCADERS, 2. 2-15.

**PÉRDIDA.**

El día 25 del pasado Julio, desde el Café de Vila al pueblo de Salt, se extravió un reloj, áncora recta, con cadena de luto.

Al que lo presente Bell-lloch, 4, 2.º derecha, se le gratificará con el doble de su valor, por ser recuerdo de familia. 5-8.

quedando, no obstante, obligado á satisfacer la total cuota aceptada, que en su caso le seria exigida por la via ejecutiva de apremio.

La dispensa de la intervencion administrativa no empide que la Administracion siga ejerciendo sobre los establecimientos expresados la vigilancia facultativa y fiscal conveniente, para evitar así la elaboración de alcoholes nocivos á la salud, como el que á la sombra de la concesion se amplie la fabricacion á términos superiores á los que hayan servido de vase al computo reconocido.

Art. 63. Para obtener la concesion de esta facultad se instruirá un expediente por cada fábrica en que se demuestre, en virtud del acta levantada por el Ingeniero de la region, el número de elementos que el fabricante utilice para la fabricacion y demás circunstancias, y la liquidacion del impuesto asignable.

A dicha acta, en que constará la conformidad del interesado, acompañará la petición del mismo y obligacion de satisfacer el impuesto en la forma y plazos que expresa el artículo anterior.

Las concesiones expresadas no surtirán

efecto hasta que recaiga sobre ellas la aprobacion de la Direccion general de Impuestos, si el montante del impuesto á satisfacer no excede de 1000 pesetas, y del Ministerio de Hacienda si excediera de dicha cantidad.

Art. 64. En los casos á que se refiere este capítulo, el recargo municipal se devengará en igual forma que la cuota del Tesoro, comprendiéndose en la liquidacion; pero otorgándose por el interesado obligacion por separado, que servirá al Ayuntamiento para hacer efectiva su parte de cuota en los términos establecidos.

Como al Ayuntamiento corresponde tan solo el percibo del recargo que la ley autoriza sobre los líquidos que se consuman en la localidad, al realizar la liquidacion respectiva al recargo, se tendrá en cuenta, previa declaracion del fabricante, la cantidad del líquido que destina al consumo de aquella, quedando reservado al Ayuntamiento su derecho para vigilar si el fabricante falta á su compromiso.

la oportuna patente que le autorice para realizar las ventas.

Art. 71. Todo expendedor de alcoholes, aguardientes ó licores, cualquiera que sea la forma en que realice la venta, tendrá obligacion de colocar la patente que le autoriza para ello en sitio que esté á la vista del público.

Art. 72. Los Inspectores de partido al girar las visitas á los pueblos del mismo, comprobarán si todos los establecimientos en que se expenden alcoholes, aguardientes ó licores, se hallen provistos de la patente que corresponde; y en caso de no estarlo, levantarán un acta ante dos testigos y en vista de ella, pedirá al Alcalde de la poblacion que disponga la clausura del establecimiento, si éste fuese exclusivo para la venta de dichos artículos, y que sean retirados de la venta pública éstos, si además se expendiese otros para la expencion de los cuales tuviese el industrial autorizacion competente.

Aparte de esto, instruirán en el acto expediente de defraudacion contra el industrial y el Alcalde que resultase estarla consintiendo, proponiendo contra uno y otro las responsabilidades oportunas conforme á esta Instruccion.

# MUEBLES BARATÍSIMOS.

- Silleras de 6 sillas 1 sofá y 2 mecedoras de regilla. . . . . 18 duros.
- Sillas fuertes asiento madera propias para Cafés. . . . . 12 duros docena.
- Sillones fuertes asiento madera para escritorio. . . . . 3 duros uno.
- Camas de hierro para matrimonio desde. . . . . 5 duros.
- Somiers para las mismas desde. . . . . 4 duros.
- Cómodas con mármol desde. . . . . 13 duros.
- Mecedoras tela blanca y color á. . . . . 24 pesetas par.
- Mesitas de centro á. . . . . 6 pesetas.

Mirambell, Progreso 3, Gerona.

Bufets, Armarios, Silleras, Cortinajes etc. etc. etc.

**IMPRESA DE LA LUCHA**

**Plaza S. Francisco, 6.**

**GERONA.**

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios económicos, como

Tarjetas,  
Volantes,  
Circulares,  
Periódicos,  
Monografías,  
Esquelas mortuorias,  
Libros,  
Estados,  
Facturas,  
Folletos,  
Obras,  
etc., etc., etc.

**ELEGANCIA PRONTITUD ECONOMIA.**

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrfulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

**de YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrfulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

## INSTITUTO DE VACUNACION, CON LINFA DE TERNERA.

Madrid—Valverde, 30 y 32—Teléfono, 72.—Se remiten á Provincias los pedidos.

Tarifas.—Productos vacuniferos.

Una ternera vacunifera. . . . .	150 pesetas
Una pustula conservada en glicerina. . . . .	25 »
Un tubo de linfa. . . . .	4 »
Un cristal. . . . .	3 »
Glicerolado vacunifero—(pustula). . . . .	25 »
Vacuna para ganados—(un tubo). . . . .	25 »

Pago anticipado.—A los Medicos y Farmacéuticos el 25 por 100 de descuento. Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.

Valverde, 30 y 32.—Madrid.

### FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

#### Trenes en direccion á Barcelona.

		Llegada.	Salida.
mañana Correo »	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6:51	6:56
» Mixto »	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10:31	10:36
Tarde Mixto »	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1:30	2:8
» Correo »	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3:31	3:39
Noche Mixto »	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10:37	
Expres »	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	9:16	9:21

#### Trenes en direccion á Port-Bou.

		Llegada.	Salida.
Mañana Mixto coches 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>			5:20
» Correo »	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	8:24	8:30
Tarde Mixto »	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	12:52	1:30
» Correo »	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	5:5	5:11
Noche Expres »	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	12:30	12:33

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje; En estos trenes solo se despachan en Gerona billetes

tes ida en las estaciones de Barcelona, Figueras Port-bou y Francia. La línea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

### TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3:39, y a las 9 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana; 12:3a y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

terna de Hacienda del partido. Una ú otra dependencia, una vez comprobado con la matricula de la contribucion industrial, ó por los demás medios que estime conducentes, que la patente que presenta, es la que corresponde, procederá á autorizarla con la firma y sello correspondientes, anotando en ella el nombre del interesado, poblacion donde ejerce la industria, clase de esta y local donde se halla el establecimiento.

Dichas patentes son anuales, y no sirven mas que para el individuo, establecimiento y pueblo que las mismas expresen.

Art. 69. Formalizadas por Administracion respectiva los interesados las presentarán al Alcalde del pueblo en que se halle situado el establecimiento para que sirven, con objeto de satisfacer el recargo municipal que el Ayuntamiento hubiera acordado imponer dentro del máximun de 100 por 100 que autoriza el art. 2.º de la ley.

Art. 70. Los Gobernadores civiles, los Alcaldes y las demás Autoridades á quienes compete otorgar licencias para la apertura, establecimiento ó fijacion del local de industrias que tengan relacion con la venta de alcoholes, aguardientes ó licores, no las concederán sin que el solicitante presente

### CAPÍTULO VII.

#### Patentes de expendicion.

Art. 65. Con arreglo al art. 4.º de la ley, todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes ó licores, debe proveerse de una patente especial que le habilite para la venta.

Art. 66. Las patentes expresadas se dividirán en las clases siguientes:

1. <sup>a</sup> 500 pesetas.	7. <sup>a</sup> 50 pesetas.
2. <sup>a</sup> 400 id.	8. <sup>a</sup> 25 id.
3. <sup>a</sup> 300 id.	9. <sup>a</sup> 20 id.
4. <sup>a</sup> 200 id.	10. <sup>a</sup> 15 id.
5. <sup>a</sup> 100 id.	11. <sup>a</sup> 10 id.
6. <sup>a</sup> 75 id.	12. <sup>a</sup> 5 id.

Art. 67. Dichas patentes se hallarán de venta en las expendedorías de efectos timbrados.

Art. 68. Todo individuo que establezca ó tenga establecida alguna de las industrias comprendidas en la tarifa anterior, adquirirá de las expendedorías expresadas la patente que le corresponda, segun la forma en que realice su industria, y se presentará con ella en la Administracion de Impuestos y Propiedades de la provincia ó en la Subal-

### CAPÍTULO VI.

#### Fabricacion.—Adeudo por cómputo de elaboracion reconocida.

Art. 62. Los fabricantes de cualquiera de los grupos A á la D á que se contrae el capítulo de fabricacion y cosecheros que en grande ó pequeña escala verifiquen elaboracion de aguardientes, una vez conocido por el exámen facultativo que realice la Administracion en sus fábricas y establecimientos de elaboracion, podrán ser relevados de la fiscalizacion administrativa á que se contraen los capítulos 3.º y 4.º, siempre que garanticen á la Administracion el adeudo del cómputo del impuesto que les resulte por los elementos de que dispongan, hecha deduccion de un 10 por 100, en compensacion de los gastos que la intervencion administrativa habria de originar á la Hacienda.

La cantidad reconocida se abonará á la Hacienda por meses anticipados, cesando de disfrutarse este beneficio y restableciéndose la fiscalizacion si el fabricante dejase de satisfacer una mensualidad, previo requerimiento por un plazo de diez dias, y